ACTA ACLARATORIA No.1 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1617-2026

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
MODALIDAD DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE NOTIFICACIONES, CITACIONES, COMUNICACIONES Y DEMAS ACTUACIONES REQUERIDAS POR LAS COMISARIAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
CONTRATISTA:	LENIN VELANDIA GOMEZ
NIT DEL CONTRATISTA:	7362458-8
REGIMEN:	NO RESPONSABLE DE IVA
VALOR:	OCHO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 8.066.666)
PLAZO:	TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DÍAS.
SUPERVISOR:	LEIDY ESMERALDA AREVALO CORREDOR- DIRECTOR OPERATIVO DE CASA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	2026-08-06
FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-11-25
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Yopal- Casa de Justicia
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE GOBIERNO

En la ciudad de Yopal, a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2026, se reunieron; LEIDY ESMERALDA AREVALO CORREDOR, identificada con cédula de ciudadanía No. 33.365.599, DIRECTORA DE CASA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, quien actúa en calidad de supervisor y LENIN VELANDIA GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.362.458 de Paz de Ariporo, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir Acta Aclaratoria No. 1 al Acta de inicio, suscrita el cuatro (04) de agosto de 2026, del documento que se aclara:

CONSIDERACIONES:

1.- Que, por error de digitación en la plataforma CONTRACTVS, en el Acta de inicio del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1617-2026 en los **SOPORTES FINANCIEROS**, tanto en el CDP (certificado de Disponibilidad presupuestal) como en el RP (Registro Presupuestal) se estableció como "**Fuente**" de financiación de la siguiente manera:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.5.2026-1828	2026-07-28	2.1.2.02.02.008.12.06	1.3.3.3.20.03	$40.333.330,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. RP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2026-3189	2026-08-05	2.1.2.02.02.008.12.06	1.3.3.3.20.03	$8.066.666,00

2.- Que, una vez revisado el CDP (certificado de Disponibilidad presupuestal) y el RP (Registro Presupuestal), se evidencia que la **FUENTE** de financiación correspondiente es:

SOPORTES FINANCIEROS

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.5.2026 - 1828	2026-07-28	2.1.2.02.02.008.12.06	RB Superávit Fiscal Estampilla para la justicia familiar	$40.333.330,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2026 - 3189	2026-08-05	2.1.2.02.02.008.12.06	RB Superávit Fiscal Estampilla para la justicia familiar	$8.066.666,00

3.- Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial del contrato No. 1617-2026 se hace necesaria su aclaración.

4.- Por lo anterior las partes acuerdan aclarar que la "**FUENTE**" de financiación en el CDP (certificado de Disponibilidad presupuestal) como en el RP (Registro Presupuestal), quedará de la siguiente manera:

SOPORTES FINANCIEROS

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.5.2026 - 1828	2026-07-28	2.1.2.02.02.008.12.06	RB Superávit Fiscal Estampilla para la justicia familiar	$40.333.330,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2026 - 3189	2026-08-05	2.1.2.02.02.008.12.06	RB Superávit Fiscal Estampilla para la justicia familiar	$8.066.666,00

5.- El contenido del Acta de inicio que no ha sido objeto de aclaración, se mantiene vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

LEIDY ESMERALDA AREVALO CORREDOR
Directora De Casa de Justicia y Derechos Humanos

LENIN VELANDIA GOMEZ
Contratista

Elaboró: Juana Giseth Perez Boyaca
Cargo: Técnico Contratada